

Hacia el 25 aniversario de fundación **Convoca IVEC a ejercicio de análisis y reflexión cultural**

Se realizarán foros regionales abiertos a las propuestas de creadores, intelectuales, artesanos, asociaciones civiles, iniciativa privada y población en general

Xalapa, Ver., 27 de abril de 2011. Acorde con las políticas de apertura e inclusión establecidas por el Gobierno del Estado, el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), que llegará el próximo año al aniversario 25 de su fundación, busca generar procesos de creación, gestión, preservación, difusión y democratización cultural con el objetivo de involucrar en su campo de acción al mayor número de veracruzanos.

En este contexto se parte de la necesidad de redefinir los principios y acciones de la institución para que ocupe su lugar como instrumento vital de la sociedad, lo que implica una reinención tanto de funcionarios públicos como de los gestores culturales, creadores, intelectuales, artistas, artesanos y población en general, como lo establece la directiva del organismo en el documento *Principios y acciones del Programa Institucional 2010-2016, Hacia el 25 aniversario del IVEC*.

Para tal efecto, en el marco del Plan Veracruzano de Desarrollo, el IVEC convoca a participar en un ejercicio de análisis y reflexión para conocer la realidad inmediata de lo cultural, las potencialidades y las diversas problemáticas del sector para orientar el desarrollo cultural de Veracruz, prioritario en la agenda del gobernador Javier Duarte de Ochoa.



Los foros regionales Hacia el 25 aniversario del IVEC están abiertos a toda la población interesada y se desarrollarán a partir del próximo mes de junio en las ciudades de Orizaba, Tuxpam, Tempoal, Poza Rica, Misantla, Xalapa, Tlacotalpan, San Andrés Tuxtla, Coatzacoalcos y Veracruz. La dinámica de los foros, que tendrán como sede las instalaciones de Casas de la Cultura y recintos dependientes del IVEC, contempla mesas de trabajo y sesiones plenarias con la finalidad de conjuntar las principales propuestas.

Las ponencias deberán analizar problemas, logros, rezagos y perspectivas en el desarrollo cultural del estado de Veracruz, a lo largo de 25 años de existencia del IVEC, de acuerdo con las temáticas: Cultura y desarrollo, Patrimonio cultural material e inmaterial en Veracruz, Diversidad cultural, Infraestructura cultural, Promoción cultural municipal, estatal, nacional e internacional, Cultura y educación, Investigación cultural y artística, Fomento a la lectura, Cultura y turismo.

Para acreditar la participación, los interesados deberán requisitar el formato que se encuentra disponible en las Casas de la Cultura participantes y en los distintos espacios dependientes del IVEC, así como en la página electrónica www.ivec.gob.mx.

Por lo que se refiere a la extensión de las ponencias, serán de una extensión mínima de 4 cuartillas y máxima de 15, y entregarse tanto impresas como en formato digital, así como un resumen de la ponencia en un máximo de dos mil caracteres y por una síntesis curricular del ponente.

Para mayores informes dirigirse a la Subdirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación del IVEC, teléfonos: (228) 8 18 91 98, 8 18 04 12 y 8 17 03 86; correos electrónicos: alopezm@ivec.gob.mx y lhernandezq@ivec.gob.mx. En la Subdirección de Desarrollo Cultural Regional del IVEC, llamar al (229) 9 31 69 62, 9 31 69 94, 9 31 43 96, 9 32 43 76, Extensión 113, correo electrónico fmoran@ivec.gob.mx